

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN SECRETARÍA GENERAL

2018/3185 *Sustitución por ausencia del sr. Alcalde desde el 30 de julio 2018 al 31 de agosto 2018.*

Edicto

Don Francisco Javier Márquez Sánchez, Alcalde-Presidente de Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Hacer saber:

Que por Decreto de esta Alcaldía de 12 de julio de 2018, se procederá a la sustitución por ausencia del Alcalde que suscribe, por los Tenientes de Alcalde por el orden que a continuación se expresa, durante el periodo que asimismo se indica:

Primero.- Ser sustituido por los Tenientes de Alcalde que a continuación se relacionan en el orden y durante el período que, asimismo, se indica:

Tercera Teniente de Alcalde.- D^a. Rosa María Cárdenas Ortiz: Desde 30 de julio hasta el 5 de agosto, ambos inclusive.

Quinto Teniente de Alcalde.- D. Juan José Jódar Valderrama: Desde 6 de agosto hasta el 12 del mismo, ambos inclusive.

Cuarto Teniente de Alcalde.- D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo: Desde 13 de de agosto hasta el 19 del mismo, ambos inclusive.

Segundo Teniente de Alcalde.- D. Miguel Contreras López: Desde 20 de agosto hasta el 26 del mismo, ambos inclusive.

Primera Teniente de Alcalde.- D^a. María Reyes Chamorro Barranco: Desde 27 de agosto hasta el 31 del mismo, ambos inclusive.

Segundo.- El Teniente de Alcalde que se encuentre en funciones de Alcalde según el orden referido asumirá, asimismo, las competencias delegadas en los restantes Tenientes de Alcalde, así como las funciones de la Presidencia de los Organismos Autónomos, durante sus vacaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto, para general conocimiento.

Jaén, a 12 de Julio de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ.